

FONDO DE TITULIZACION SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2022-1
PAGO DE CUPON PRÓXIMO 20 de marzo
INFORMACION TRIMESTRAL

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 14 de noviembre de 2022, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0305676001	ES0305676019	ES0305676027	ES0305676035	ES0305676043	ES0305676050
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 20 de diciembre de 2024 (incluido) y el 20 de marzo de 2025 (excluido):						
* Intereses Brutos:	628,75000000	671,79000000	800,91000000	1.093,60000000	2.557,00000000	312,50000000
* Retención Fiscal (19%):	119,46250000	127,64010000	152,17290000	207,78400000	485,83000000	59,37500000
* Intereses Netos:	509,28750000	544,14990000	648,73710000	885,81600000	2.071,17000000	253,12500000
2. Amortización resultante por Bono entre el 20 de diciembre de 2024 (Fecha de Pago anterior) y el 20 de marzo de 2025 (Fecha de Pago próxima):	6.977,66 €	6.977,66 €	6.977,66 €	6.977,66 €	6.977,66 €	10.000,00 €
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	10,95%					
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	1,63	1,63	1,63	1,63	1,63	---
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	61.888,57 €	61.888,57 €	61.888,57 €	61.888,57 €	61.888,57 €	0,00 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	61,88857%	61,88857%	61,88857%	61,88857%	61,88857%	0,00000%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----	----	----	----
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos A, B, C, D y E según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 20 de marzo de 2025 (incluido) y el 20 de junio de 2025 (excluido); y el tipo de interés aplicable a los Bonos F según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, es un tipo de interés fijo durante toda la vida del Fondo:	3,226%	3,476%	4,226%	5,926%	14,426%	----

V-10892198
Madrid, 20 de marzo de 2025
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., S.A.